

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Palma de Mallorca, Martes 28 de Mayo de 1895

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.
Por la línea de la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES, D. Miguel Roca.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 1195

Se publica todos los días laborables.

LO INEXPLICABLE

Tiene derecho la ley militar a disponer de la vida de quien falta a su deber comprometiendo sagrados intereses nacionales, tanto de orden material como moral.

Por duro que sea tal convencionalismo, ha de existir; y nadie puede discutirlo sin desconocer lo más rudimentario de la filosofía de la guerra. Pero no se puede aceptar, sobre todo contra quien no tiene defensa posible, por fatales hechos, que se formen opiniones calumniosas que, si no aumentan la pena sufrida, contribuyen, al menos, a que aumente el desprecio a la memoria de la víctima.

Después de todo cuanto se ha dicho referente al infeliz teniente Gállego fusilado en la Habana por delito de cobardía, han llegado a la Península los periódicos de allá, que publican el relato de los últimos momentos del ajusticiado y la alocución del general en jefe del Ejército, en la que se le califica de cobarde.

No están de acuerdo, ciertamente, el relato y el documento.

No puede ser un cobarde el hombre que ante el Consejo de guerra comparece tranquilo y firma con pulso sereno su sentencia de muerte y entra fumando en el cuadro en que ha de perder la vida y espera rodilla en tierra la descarga, sin manifestaciones de terror y no halla bien lo hecho por los soldados, que le hacen la primera descarga sin acortar a darle.

Quien tiene valor para recorrer tranquilo tan extensa calle de la Amargura y no siente el espasmo irresistible del miedo en el momento del suplicio, no puede ser un cobarde.

¿Qué es, pues, lo que ha podido influir en el ánimo del teniente Gállego para entregarse sin lucha al enemigo? Presiones de otra naturaleza han debido ser; acaso la conducta del desdichado teniente no ha sido ni siquiera olvido del deber, sino equivocación a que siempre ha estado y estará sujeta, por condición humana, la imaginación del hombre.

Mal podía creer el teniente Gállego que el parlamentar con los insurrectos, después de los detalles, posibles si no probables, que le acababan de dar pudiera constituir delito tan enorme que sólo con la existencia, perdida dos veces, en el suicidio y en el fusilamiento, pudiera pagarse.

Su mismo general en jefe, cuando llegaron los preliminares de la paz del Zanjón, había entrado en el campo enemigo, acompañado de dos de sus ayudantes, a parlamentar con Máximo Gómez, que a no haber obrado en aquella ocasión con nobleza, más propia de un cruzado que de un cabecilla filibustero, hubiera podido apoderarse de los tres y causar un desastre en nuestras tropas, confiadas en aquel momento.

Y es que en esta campaña, a juzgar por las cartas que de allí recibimos continuamente de las que en algunas se nos hacen serias consideraciones, flota algo así como la duda, sobre las cabezas de todos, y, realmente es rémora, entorpecimiento muy explicable a toda decisión de parte del jefe, que no sabe como acierta mejor, porque falta objetivo, porque falta, en fin, un foco de aspiraciones legítimas

que es lo que siempre ha deslumbrado al militar en la guerra, para llevarle a la gloria por medio del heroísmo.

¿No está aún vivo el recuerdo de la paz del Zanjón y no han circulado aquí, en la misma Península, rumores, a que el telégrafo ha dado vida, de que ahora es posible que se vaya a la paz por camino semejante al de la otra vez, y hasta se ha dicho que algo había ya sobre tal procedimiento?

¿Que no es cierto? Nada hemos de afirmar; pero si en Cuba se cree, como aquí, en tales rumores, no es nada extraño que el jefe de una fuerza ande confundido y no sepa si obrando como obró el teniente Gállego, sirve bien a su patria o la sirve mal.

La intención del general en jefe debe estar bien manifiesta para que los jefes de fracción no puedan nunca confundirse.

Este es el punto esencial. Esta es la cuestión por donde es posible que se halle la clave para ver claro en la conciencia del teniente Gállego en el momento de parlamentar con el enemigo como una débil mujer, siendo un hombre de fibra bien templada y de sangre a la temperatura de la que discurre en las venas de los hombres más bravos.

¡Desdichado teniente Gállego!

(De La Justicia.)

MINUTA

Y para acabar este asunto, otro hecho de heroísmo comunicado encontramos en las guerras, en las batallas: como el temor de un soldado se comunica fácilmente a todos los demás, así también su heroico valor. Si el éxito de una batalla depende de la disciplina, de la disposición y elección de sitio, del número de combatientes, de las mejores armas, no hay duda que estas condiciones pueden considerarse como accesorias ante el hecho de los sentimientos que animan e impele a la lucha y por lo tanto al heroísmo de los combatientes. Con frecuencia un menor número, falta de disciplina, armas muy inferiores, han superado todas las dificultades merced al heroísmo del jefe y de pocos militantes. El héroe se multiplica en número y grandeza, en los actos y en el espacio; no conoce obstáculos, no teme la muerte y no comprende la derrota; si sucumbe está convencido de un sucesor o de muchos otros en sus ocasiones y muere tranquilamente; no se cuida de los físicos dolores; soporta los morales firmemente, inspirado por un sentimiento grandioso y desinteresado. Quien de él está cerca, cuando obra se inspira y se engrandece, se multiplica también y llega también a ser un héroe: si lo ve sucumbir, siente el impulso irresistible de ocupar su puesto, y aun cuando no consiga su fin, así se acerca y es un digno sucesor de aquél. Con frecuencia también hasta los viles ánimos se sienten atraídos e inflamados... y aun el hipócrita se ve obligado a mostrarse generoso y a esconder su miseria.

GIUSEPPE SERGI.

EL AMANTE ESCAMADO

En «La Marquesita», espiritual comedia de Meilbac, hay una escena que recordarán segura-

mente cuantos la han visto representar, pues es muy graciosa y de un delicioso realismo.

Es aquella en que la joven ha abandonado definitivamente el domicilio conyugal, para unirse al hombre de quien se cree amada, y se sorprende de verle un poco desconcertado con su presencia.

—¿Qué tienes?—le dice.—¿No te llena de satisfacción el ver que todo lo he sacrificado por tí, y que de aquí en adelante podremos vivir juntos, sin que nada nos contrarie, y seremos uno del otro mientras vivamos?

—Ya lo creo—responde el amante—que me considero muy feliz; mi alegría no tiene límites al ver realizado mi sueño más caro... sólo que...

—¿Cómo sólo que...?

—La situación cambia de aspecto.

—¿Qué quieres decir con eso?

—¡Francamente! Yo... yo no había previsto este caso... tú eres casada, y creía que continuarías viviendo con tu marido...

—¡Vamos, vamos! ¡Ya comprendo!—exclamó entonces la Marquesita, rompiendo a llorar.—Tú ni me amas, ni me has amado nunca...

—Yo sí te he amado... como hombre de mundo. Pero ahora la situación cambia por completo; esto es todo.

¿Había visto representar «La Marquesita» Isidoro Colnet? Lo ignoramos. Lo que resulta cierto es que una circunstancia no menos delicada, habiendo notado que «la situación había cambiado por completo», creyó poder recobrar su libertad de acción.

Que él se hubiese conducido como un caballero, no creemos que nadie podría asegurarlo; pero como chico vividor, práctico y avisado, eso sí no sería difícil, y si no los hechos lo demostrarán.

Ante todo, es necesario saber que este joven, antes de ser dependiente de un panadero, había entrado como aprendiz en casa de un herrador llamado Meriel.

Como tenía veinte años, un bigote fino y una mirada muy viva, se enamoró le él la herradora.

Esta mujer, práctica si las hay, no tardó en confesarle el secreto de su alma, como se dice en ciertas novelas, y desde este día el Sr. Meriel podía dar quince y falta a todos los maliciosos de su barrio.

Por lo demás, el matrimonio, compuesto de tres marchaba lo mejor del mundo. Nunca hubo un reproche, ni escena irritante, ni nada. Cada uno se mantenía en su puesto, y todo el mundo era feliz.

Este estado de cosas hubiera durado mucho tiempo si una hermosa mañana no hubiese tenido la desdichada idea de morirse de una congestión M. Meriel. Su viuda vendió el establecimiento, é Isidoro se marchó a buscar fortuna, fuera provisionalmente.

Pero su recuerdo vivía siempre en el corazón de la señora Meriel. En el momento en que liquidó sus negocios y cobró los cinco mil francos que le produjo la herencia de su marido, le dirigió al joven, del que había tomado cuidadosamente las señas, una epístola concebida en las siguientes términos:

—Mi querido Isidoro: Ha llegado el momento de escribirte y abrirte mi corazón por completo. Ya soy libre. No quiere esto decir que no haya sentido la muerte de mi marido, porque aquí, para entre los

dos, era un hombre honrado y bueno y que me habría hecho muy feliz si lo hubiese amado.

Pero todo mi sentimiento por su muerte no le volverá á la vida; ¿no es verdad? Y ya que no existe, nada me impide manifestar la fuerza de mis sentimientos. Ahora vas á tener la prueba de que mi amor por tí ha sido siempre sincero, ya que soy yo la primera en recordarte los juramentos que nos hicimos en Montmorency, según tendrás presente, una tarde, después de comer, bajo aquel árbol gor-do que llaman Robinsón.

Allí nos dijimos que si algún día era yo libre, nos casaríamos. Pues bien: ya soy libre, Isidoro mío, y te espero. Ven á mis brazos, y dentro de diez meses ocuparás el puesto que siempre te he tenido guardado.

Y firmó Viuda Meriel.

¿Cómo resistir á un llamamiento tan insinuante? Isidoro llegó apresuradamente, y su primer cuidado fué el de ver la herencia de su antiguo patrón el honrado M. Meriel. La viuda le enseñó entonces cinco hermosos billetes de mil francos cada uno, que tenía cuidadosamente ocultos en su armario entre la ropa blanca.

—No haces bien—dijo el joven—en guardar una suma de esa importancia en tu casa; más valiera que me la confiaras, y yo la colocaría en acciones de ferrocarril; eso sería más prudente, y nosotros no nos ocuparíamos más que de arreglar tranquilamente nuestra existencia.

La pobre mujer estaba demasiado enamorada para desconfiar, y le entregó á su prometido el dinero, recomendándole que no lo emplease todo en la compra de títulos.

—Ya comprenderás que es necesario guardar quinientos ó seiscientos francos para la boda. Daremos una gran comida y luego un baile. Soy tan feliz, que quiero que mis amigos sean testigos de mi felicidad.

Isidoro prometió todo lo que ella quiso, la besó tiernamente, se marchó con los cuartos y... no volvió más.

Dos días después recibió la pobre viuda por el correo, la siguiente carta:

«Mi estimada amiga: Habías creído que yo me iba á casar contigo, y siento mucho no poder darte este gusto; porque aquí, para entre nosotros, no soy tan tonto. Mientras estuve casada hiciste al pobre Meriel muy desgraciado.

«Para tí tenía todos los defectos: decías que era bruto, y ridículo; si tenías algo bueno que dar, era para mí; á él le reservabas tu mal humor y no mejores palabras, todo eso porque yo era el amante y él el marido; pues por eso yo no quiero ser el marido y que otro sea el amante. Cuando te vuelvas á casar, no digo que no esté dispuesto á continuar nuar nuestras antiguas relaciones; pero si no es así, no cuentes con tu antiguo amigo,

»ISIDORO.

«P. S. En cuanto á tu dinero, no tengas ningún cuidado, pues te lo he colocado en un buen negocio y te lo devolveré dentro de un mes, abonándote el 6 por 100 de intereses.»

Se puede convencer á una mujer que quiere divorciarse; es difícil, pero se logra.

«Pero á una viuda que desea volverse á casar, es imposible.

Es un apetito desordenado, un frenesí el que de ella se apodera, y no hay remedio posible.

La viuda Meriel, en vez de renunciar al que de modo tan cruel se había burlado de ella, le juró que lo encontraría aunque tuviese que revolver cielo y tierra, y hasta el fin del mundo iría á buscarle.

Y se puso en campaña. Hizo investigaciones que harían honor á un agente de policía en París y sus arrabales; en todas partes daba las señas de su antiguo amante, un joven rubio de finos bigotes, ojos grandes y aspecto distinguido.

Pero ¡ay! las respuestas eran deses perantes. El fugitivo no parecía por ninguna parte.

Pero, es claro, una constancia tan admirable debía por fin encontrar su recompensa.

Un domingo, al subir la señora Meriel en un vagón de segunda, con dirección á Asnières, se dió de narices con Isidoro.

El diálogo fué corto.

—¿Quieres casarte conmigo?

—No.

—Pero, ¿por qué te niegas?

—Por las razones que ya te he dicho.

—A la una... ¿quieres? A las dos... ¿quieres?

—No, y cien veces no.

—Pues bien, entonces... Y la señora Meriel fué sencillamente á avisar á la policía, que estaba allí representada por un gendarme, y diciendo y haciendo, y ante el temor de que su antiguo prometido se le escapase de nuevo, lo hizo detener acusándolo de estafa.

Hasta el último momento el hermoso Isidoro hubiera podido evitar el ser detenido; para ello le bastaba pronunciar una sola palabra y habría sido perdonado.

Pero es necesario creer que prefería, al matrimonio con la inflamable viuda, una celda en Mazas.

Compareció ante el tribunal, y fué condenado á seis meses de prisión y restitución de la suma estafada. Al abandonar la Audiencia, decía la señora Meriel:

—¡Ay, qué ingrato!... ¡Si él hubiera querido!... ¡No sabe lo que pierde!...

ALBERT LADVOCAT.

CRONICA LOCAL.

Un muchacho que á cosa de las tres de la tarde de ayer estaba jugando con una cápsula de fusil que estaba cargada tuvo la mala suerte de que extallara, quemándole la mano izquierda.

Fué inmediatamente auxiliado por un guardia municipal que lo condujo al Hospital en donde se le practicó la primera cura.

Se ha concedido aumento de 500 pesetas anuales sobre el sueldo que disfrutaba, al catedrático de Agricultura de este Instituto de segunda enseñanza, D. Pedro Estelrich por haber aprobado el expediente de quinquenio el Consejo de Instrucción Pública.

De La Almudaina de ayer:

«En la casa número 19 de la Alfarería ocurrió el sábado á las doce y media de la noche el siguiente hecho:

Parece ser, que al retirarse el sujeto que la habita encontró la puerta de la calle y la del balcón quitadas.

Suponiendo que era una treta del propietario para obligarle á que desocupase la casa, pues le debe muchos meses de alquiler, empezó á dar golpes con un pico derribando varios tabiques y cristales causándose con éstos varias heridas.

A causa del ruido producido se presentó un guardia nocturno quien se vió obligado á tocar el pito por no poder contenerle.

Una vez llegados sus compañeros lo condujeron á la casa de Socorro donde le fueron curadas las heridas.»

Del mismo diario de esta mañana:

«Sin sorpresa ya, porque la costumbre nos tiene curtidos y á prueba de desengaños, nos hemos enterado de que en el caserío de Son Españalet se verificó una riña de perros y después de ella, una de hombres, por cuanto los partidarios del perro venci-

do no querían entregar á los del perro vencedor la cantidad que habían apostado.

Vuelven, pues, los buenos tiempos.»

En las Casas Consistoriales de Buñola se subastará el día diez y seis del próximo mes de Junio las obras para el cierre total del ensanche del cementerio.

Por la fuerza de carabineros se condujo ayer mañana al depósito de la Tabacalera, un carro conteniendo una docena de bultos con tabaco de contrabando.

Por Real orden de 22 del actual han sido aprobadas dos propuestas de inutilidad de varios efectos del material de artillería valorados en una de ellas en 2.276'91 pesetas, formulada por el parque de Mahón y estimados en la otra en 11.916'58, presentada por el de Palma de Mallorca.

Leemos en varios periódicos que ha quedado constituida en esta ciudad una Sociedad Excursionista, bajo la presidencia de D. Francisco Gamarra.

El sábado 18 del actual verificó la primera excursión marchando á pié desde Palma á Sóller, en donde pasó el domingo siguiente, regresando el lunes por Deyá y Valldemosa, Esporlas y Establiments.

El próximo sábado día primero de Junio saldrá de este puerto para el de Marsella directamente el vapor «Cataluña» en cuyo dique ha de entrar para proceder á la limpia recorrida y dar pintura á sus fondos, operación que se cree terminará del 4 al 5 poniéndose inmediatamente en camino para este puerto.

El próximo mes de Junio darán principio entre este puerto y el de Argel los viajes periódicos que establece con sus vapores la casa Sitges Hermanos, establecida en este último punto con el itinerario siguiente:

Salidas de Palma los días 9 y 29 de cada mes

Id Argel 7 y 27

Muchas ventajas reportará al comercio este nuevo servicio por las muchas relaciones que entre ambas plazas existen.

Gremios invitados para mañana en la Administración de Hacienda para la formación de la matrícula industrial, durante el año económico de 1895-96.

Día 29.

A las 8 de la mañana, broncistas.

A las 8 y media, caldereros.

A las 9, carpinteros.

A las 9 y media, carreteros ó constructores de carros.

A las 10, cesteros.

A las 10 y media, cajeros y estucheros.

A las 11, coloreros.

A las 11 y media, constructores de velámen para buques.

A las 12, cuberos ó constructores de pipas.

A las 12 y media, encuadernadores de libros.

A la 1 de la tarde, escultores.

A la 1 y media, esmaltadores y engastadores de piedras falsas.

A las 2, grabadores en taller.

El jueves en la Real Capilla de Palacio á las siete salve por S. M. y Real familia, misa y devoción á la Virgen de los Dolores á la intención del Exce-

lentísimo Sr. D. Alberto Aguilera, Salve, Daprofundis y responso por los cofrades de Sta. Cecilia y pobres de solemnidad.

Por el Gobierno civil de esta provincia se encarga la requisitoria y captura de los presos Angel González Sans, de 28 á 30 años, fugado de la cárcel de Almadrones (Guadalajara) y Pedro Nolasco Planlou Reyes de 35 años, fugado entre las estaciones de Puente Genil y Campo Real.

El día 20 de Junio próximo, á las once de la mañana en la Delegación de Hacienda de esta provincia tendrá efecto la subasta pública para contratar la construcción de una falúa destinada á prestar el servicio del cuerpo de carabineros en Porto-Colom con arreglo á los pliegos de condiciones que están de manifiesto en la expresada Delegación, siendo el tipo máximo de subasta, 2.088'45 pesetas.

Variedades

En Hyde-Park, capital inglesa donde todas las excentricidades tienen buena acogida, existe un cementerio de perros cuyas sepulturas están lineadas, cubiertas de flores, con piedras tumulares adornadas con inscripciones sentimentales. Fué fundado en 1878, un día en que el duque de Cambridge acababa de perder su perro favorito. El generalísimo del Ejército inglés recordó entonces que uno de sus antiguos servidores era portero en Hyde-Park, y ocupaba el pabellón inmediato á la puerta Victoria, con un jardincito cerrado para su recreo, y le mandó el cadáver del perro para enterrarlo en el jardín.

El ejemplo fué seguido, y habiéndose autorizado al portero convenientemente, el jardín se convirtió en cementerio, donde, con ciertas condiciones, se permitió la inhumación de perros.

Hay en él actualmente 39 tumbas perrunas cubiertas de marmol blanco con inscripciones conmemorativas. Muchas de estas inscripciones son ridículas en alto grado. He aquí algunas de ellas: «A nuestro querido Diablito, tan cariñoso y tan amado. —7 de Abril 1866.» Otra: «A mi muy amado Centi, el querido compañero de doce años.»

Y para concluir esta: «Jack, nacido el 2 de Noviembre de 1878, muerto el 15 de Agosto de 1892, Amó, sufrió y ha sucumbido.»

Para colmo de ridiculez, en torno á las sepulturas se cultivan cuidadosamente flores, y en los aniversarios de la muerte de los canes allí enterrados, se les llevan coronas que se depositan sobre las tumbas, ni más ni menos que si se tratase de personas queridas. Y aun es posible que no se tenga este recuerdo para algun pariente cercano con quien se estuviese obligado.

TEATRO-CIRCO BALEAR

Compañía Cómico-Lírica de SOFIA ROMERO

Función para hoy 27 de Mayo de 1895

Se pondrán en escena las muy aplaudidas zarzuelas: «El gran capitán». — «El cura del regimiento». — «La Gran Vía». — Y «La verbena de la Paloma».

A las 8 y media.

Entrada general 0'30. — Medias entradas 0'25.

VENTA— Se desea vender una casa compuesta de tres pisos y terrado sita en esta ciudad calle del Sindicato, núm. 70. Para informes dirigirse al procurador D. Gabriel Marimón, Santa Bárbara, núm. 11.

2—8

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.		Pesetas.
Baño limpieza	1	Con agua de mar	1'50
Abono de 10 baños	9	» » »	13'50
Medio abono de 5 baños	4'50	» » »	6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus pa-peletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

EXPOSICION
PECTORAL DE CEREZA
DEL DR. AYER

Para Resfriados, Tosas, Gripe, y Mal de Garganta.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Alivia la tos más afectiva, calma la inflamación de la membrana, despende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garamillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Figura en la guardiá contra intenciones sueltas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vinculado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

HUMORADAS

Una declaración amorosa:

—Señora; me acerco á usted como un mendigo para que me entregue de limosna su corazón.

—Lo siento en el alma; pero no puedo complacer á usted.

—¿Por qué, señora?

—Porque ya está cubierta la lista de mis pobres.

En una tertulia.

Doña Mónica, que es una mujer ignorante, pregunta á uno de los concurrentes:

—¿Qué viene á ser eso de las bodas de oro?

—Le diré á usted; las bodas de oro se celebran cuando marido y mujer han vivido juntos por espacio de cincuenta años.

—¿Pero eso debe ser una cosa horrible!

Un moribundo, que aún conserva el conocimiento, pregunta á su enfermero:

—¿Qué ha dicho el médico?

—Cálmese usted. El doctor tiene un aspecto muy tranquilo.

—¿Vive el cielo!—exclama suspirando el enfermo.—¿A mí, en su lugar, me pasaría lo mismo!

De tus ojillos, serrana,
las miradas dardos son,
que siempre van á clavarse
derechos al corazón.

Telegramas

Servicio particular de LAS BALEARES

Madrid 27, 7'30 n.

Senado: D. Wenceslao Martínez ha consumido el tercer turno en la discusión del presupuesto del Ministerio de la Guerra.

El general Azcárraga ha hecho el resumen del debate.

Ha sido aprobada la totalidad y discútese ahora el articulado.

Madrid 27, 7'55 n.

En la reunión que han tenido los diputados viniticultores, han insistido en la necesidad de que se rebaje el cupo de los consumos en las grandes capitales.

Han visitado al señor Navarro Reverter para suplicarle que busque compensaciones.

Pedirán reglamentos prohibitivos para la elaboración de vinos artificiales y la rescisión de los ciertos para la elaboración de alcoholes.

Ha sido muy comentado el regreso del general Salcedo.

Madrid 27, 8 n.

Congreso: Aprobóse el presupuesto de Fomento.

El señor Pedregal combate el de Hacienda.

El señor Moret apoya una proposición pidiendo que se construya en Zaragoza un monumento que perpetúe sus hechos heroicos.

El Sr. Bosch se asocia al pensamiento.

Madrid 27, 11'40 n.

Un telegrama oficial de Cuba dice que la columna que condujo á Santiago el cadáver del cabecilla Martí sostuvo un combate con una partida de insurrectos, causándoles 9 muertos y resultando gravemente herido el teniente D. Jorge Latorre.

Madrid 28, 12'55 m.

El sábado llegaron á Bañolas (Gerona) dos agentes de la Empresa arrendataria de cédulas personales y el pueblo se amotinó contra ellos.

Se han enviado fuerzas de la Guardia Civil para apoyar á los agentes.

Los pueblos comarcanos han hecho causa comun con el de Bañolas.

Témese un serio conflicto

Madrid 28, 1'30 m.

El general Mella ha conferenciado con el señor Castellanos; este transmitirá al general Martínez Campos las impresiones del Gobierno.

Mañana se despedirá de la Reina el señor Cánovas.

El medio para arbitrar fondos con destino á Cuba, será autorizar al Ministro para pignorar los billetes de Cuba de la emisión de 1890.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana a los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular a un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán a proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

COLMADO "LA PROVIDENCIA,"

BENITO POMAR

Aceite de oliva extra-fino garantido puro

Latas de más de 2 1/2 litros á 4'00 ptas. lata.

Abono por devolución lata. . 0'50

Ron legítimo "Bacardí" á 9 reales litro.

Salchichón de Vich de uno de los mejores fabricantes á 5 1/2 ptas. kilo.

A todo comprador por más de 4 reales se le regalará un paquete de semillas de flores ó de hortalizas. 8-8

CRÉDITO COMERCIAL

OFICINAS **RODRIGUEZ Y CA** DESPACHO
Bon de la Plaza Nueva, 12 De 9 á 12 y de 3 á 7

Esta casa, primera en su clase en Barcelona, con todo el personal de Procuradores, Abogados y Notarios, se encarga de gestionar el cobro de facturas, pagarés, letras y otros créditos, por difíciles que sean, como también los compra.

El industrial ó comerciante que se abone á la casa por un tanto convenido, se le gestiona toda clase de cobro, sin gasto de ninguna clase y sin comisión.

Esta casa facilita dinero por cuenta propia sobre toda clase de garantías y descuenta letras al comercio. A los señores abonados se facilitarán cantidades en relación á su crédito, sin pago de interés ni comisión.

Se encarga también esta casa de la colocación de grandes y pequeños capitales, obrando las garantías en poder de los dueños del capital.

Imposiciones á plazo fijo al 2 por 100 mensual desde 5 á 5.000 pesetas, tanto de personas residentes en la capital como de fuera. Desde 5.000 pesetas en adelante, al 12 por 100 anual.

La casa responde de todas las operaciones que verifica, con su capital y todos sus intereses.

Nota.—A los cosecheros de fuera de Barcelona les encarga, que para la venta de mercancías, es necesario remitan muestras y precios.

Comisiones, Representaciones y Consignaciones.—BARCELONA.

PÍLDORAS

del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales

SON FÁGILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

APRENDICES

Se necesitan en la Imprenta de este periódico.

ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lúnes 2 tarde para Barcelona (vía Sóller).

Mártés 5 tarde para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcúdia).

Jués ninguna.

Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcúdia).

ENTRADAS

Lúnes 10 mañana de Barcelona (vía Sóller); y de Mahón (vía Alcúdia).

Mártés 9 mañana de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).

Jués 10 mañana de Barcelona (vía Alcúdia).

Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma los mártés 5 tarde.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8:8 mañana, 2:15 y 6:15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11:30 (mixto), mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6:25 mañana, 12:30 (mixto) y 6 tarde.

COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

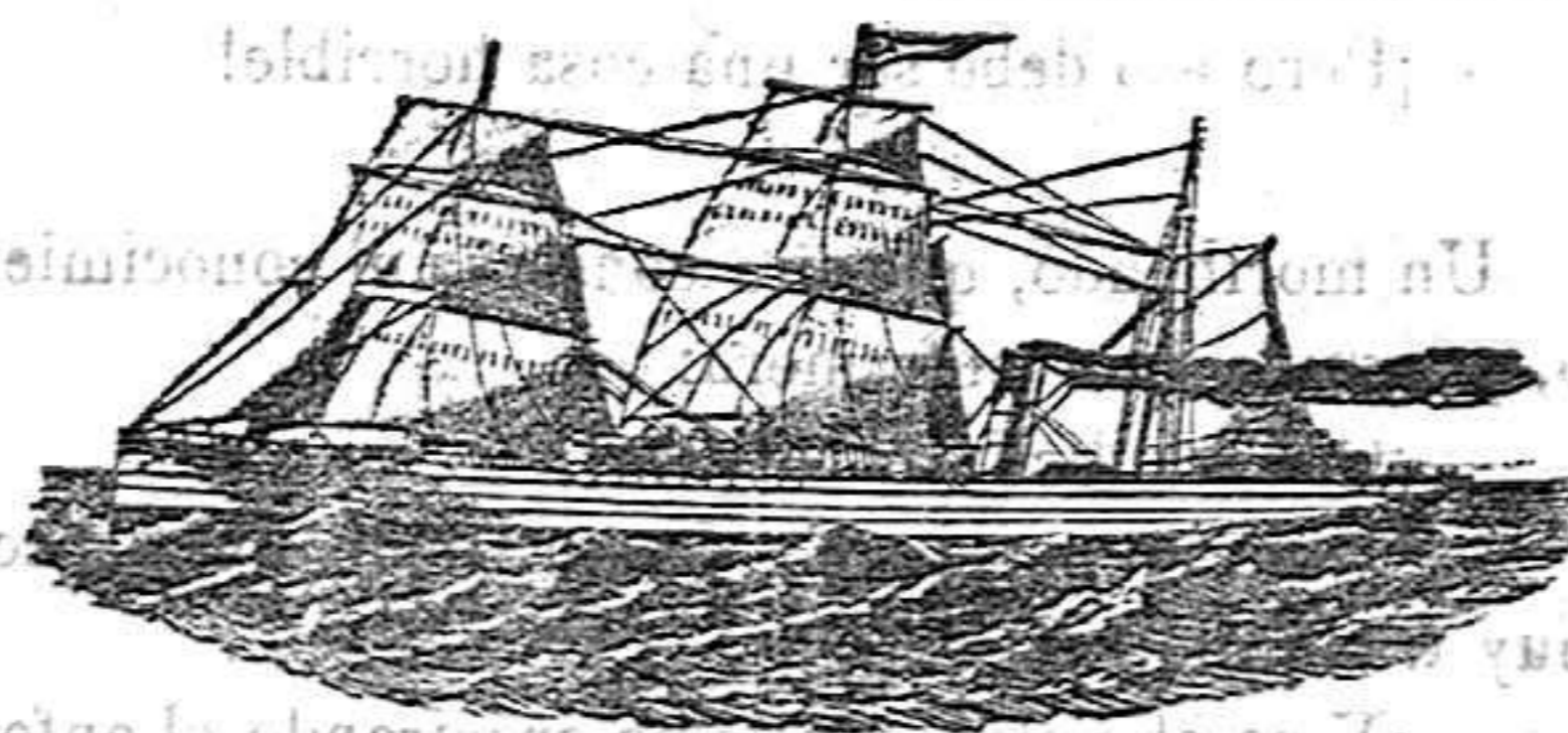
Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo



CIUDAD DE MAHON

saldrá todos los sábados para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería. 329

AYUNTAMIENTO DE PALMA

En sesión celebrada por este Ayuntamiento el día de hoy se ha efectuado el cuarto sorteo de obligaciones municipales habiendo designado la suerte, para ser amortizadas en metálico, las sesenta y seis Obligaciones cuyos números se expresan á continuación:

- 9—30—36—40—46—47—61—65—74—76
- 83—85—101—118—126—143—158—164—
- 177—184—186—192—193—201—206—215—
- 227—234—237—250—274—277—297—304—
- 305—315—318—329—343—346—358—362—
- 370—393—407—474—493—516—518—535—
- 553—555—601—602—642—660—662—681—
- 704—707—718—752—755—759—787 y 794

Estas obligaciones serán admitidas desde hoy y por su valor nominal en pago de arbitrios municipales.

Palma 8 Mayo 1895.—El Alcalde, Miguel Santandreu.—El Secretario, Guillermo Roca.

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento el día de hoy, se ha efectuado el octavo sorteo de Bonos de la emisión de 1890; habiendo designado la suerte para ser amortizados en 1.º de Julio próximo á los veintitres Bonos cuyos números se expresan á continuación:

- 10—74—145—150—175—332—376—497—
- 522—704—761—850—867—1020—1062—1914—
- 1171—1653—1661—1807—1908—1936—1938.

Palma 8 Mayo 1895.—El Alcalde, Miguel Santandreu.—El Secretario, Guillermo Roca.

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43.